OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.
NIT : 901526664-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. CA 000354

Fecha: 02/06/2026 1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

Servicios de Compra e instalacion de equipo Inclinometro para pilona No 22

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	VALOR
424502087149	CA- Otros servicios de mantenimiento y reparación de equipo de transporte n.c.p.	10,000,000.00
Rubro mayor:	42450208 / SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN.	
	TOTALES	**10,000,000.00**

VIGENCIA: 2026
VALOR: DIEZ MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: CAROLINA MARTINEZ CUELLAR
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
DEPENDENCIA: GERENCIA GENERAL
DOCUMENTO DE SOLICITUD: SDP-CA0354

Revisó
Lider de Presupuesto
Cristian Fernando Cruz Sanabria

Aprobó
Gerente Administrativa y financiera
Adriana Estupiñán Jaramillo

ELABORÓ:
1048848695-CRUZ SANABRIA CRISTIAN FERNANDO

BOGOTÁ \| OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	Versión: 04
	Código: GF-F-005

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

SOLICITUD EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON CARGO A:	
FECHA	02/06/2026
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO / REPRESENTANTE LEGAL / GERENTE GENERAL	CAROLINA MARTÍNEZ CUELLAR
CARGO ORDENADOR DEL GASTO / REPRESENTANTE LEGAL / GERENTE GENERAL	GERENTE GENERAL
DEPENDENCIA ORDENADOR DEL GASTO / REPRESENTANTE LEGAL / GERENTE GENERAL	GERENCIA GENERAL
NOMBRE SOLICITANTE:	ADRIANA ESTUPIÑAN JARAMILLO
CARGO SOLICITANTE:	GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA SOLICITANTE:	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE NEGOCIO PARA LA QUE SE REALIZA LA SOLICITUD:	CABLE
VALOR:	$ 10.000.000,00 DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE
OBJETO:	Servicios de Compra e instalacion de equipo Inclinometro para pilona No 22
JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:	El inclinometro es un equipo escencial para realizar el monitoreo de las pilonas y fundamental para determinar las condiciones estructurales , el INC22- torre 22, se require instalar un equipo nuevo , el cual se estima que se encuentre instalado para el último informe de Geotecnia y cimentación en marco del contrato 2671 de 2023. La Operadora distrital de transporte SAS., debe garantizar el monitoreo geotécnico del proyecto Cable aéreo Ciudad Bolivar, en las pilonas con el fin de tener la información actualizada y a tiempo respecto al comportamiento del suelo y así cuidar la integridad de la infraestructura y la seguridad de los usuarios del sistema, debido a que se pueden presentar riesgo de movimiento de tierras como consecuencia de temporadas de lluvia, desestabilización por acciones de terceros o de los movimientos tectónicos propios de la zona. La información es un factor clave en la determinación de los riesgos y como principal insumo para la gestión de planes de mitigación y contingencia en caso de requerirse .
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
N° CONSECUTIVO SOLICITUD:	SDP-CA0354
NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL:	CA- Otros servicios de mantenimiento y reparación de equipo de transporte n.c.p.
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	*424502087149*
CAROLINA MARTÍNEZ CUELLAR **GERENTE GENERAL**	**ADRIANA ESTUPIÑAN JARAMILLO** **GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
CRISTIAN FERNANDO CRUZ SANABRIA **LIDER DE PRESUPUESTO** **Revisó**	

PES 12533

Bogotá, 12 de febrero de 2026

Señores
LA ROLITA - TRANSMICABLE.
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.
Atn. Miguel Bonilla Gutierrez
Ingeniero Residente
E-mail: mabonillag@odt.gov.co
Ciudad.

REF. INST – INSTALACIÓN DE (UN) INCLINÓMETRO EN TRANSMICABLE, EN BOGOTÁ D.C.

Estimado Miguel,

Muchas gracias por la invitación a participar en este proceso que consideramos se ajusta a la propuesta de valor de Geotecnia y Cimentaciones.

¿Por qué trabajar con Geotecnia y Cimentaciones?

A través del entendimiento de las solicitudes de nuestros clientes analizamos sus necesidades para encontrar soluciones técnicamente optimas que le permitan maximizar de forma eficiente su cronograma, su rentabilidad y obtener resultados favorables ante su cliente final y así minimizar la posibilidad de reprocesos en obra o ante la aprobación de las entidades basados en nuestros más de 30 años experiencia y el respaldo de nuestro equipo de profesionales.

Nos hemos enfrentado a atender solicitudes de rehacer y corregir proyectos donde se eligieron las ofertas únicamente por el menor precio.

"Lo que más me gustó fue la calidad de los entregables, el acompañamiento en la implementación, la claridad en los conceptos, en general el apoyo en todo momento"

Jairo Pinzón, director de proyectos, Concay S.A.

1. ALCANCE

Se requiere realizar la instalación de un (1) inclinómetro en el cable aéreo localizado en Ciudad Bolívar en Bogotá D.C., debido a que el inclinómetro instalado se daño

Por lo anterior, se plantean las siguientes actividades:

- **Características de la funcionalidad del proceso de instrumentación:**

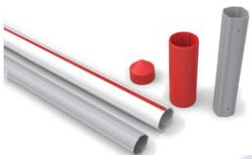
La instrumentación geotécnica tiene por objetivo monitorear y controlar la evolución de movimientos, deformaciones, agrietamientos y otros parámetros geotécnicos en suelos, así como de las presiones y niveles de agua en el interior del terreno.

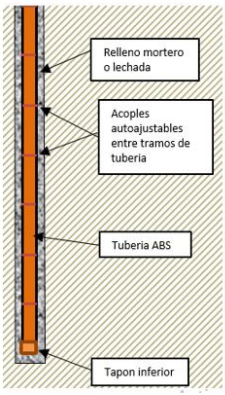
Una vez instalados y monitoreados adecuadamente, podrán prever diferentes alertas de falla, dando tiempo para la implementación de acciones preventivas y correctivas por parte del cliente, con la asesoría y acompañamiento de GEOTECNIA & CIMENTACIONES.

INCLINÓMETROS

Mide las deformaciones horizontales del comportamiento del suelo frente a los procesos de movimiento en los sitios evaluados.







– Un (1) inclinómetro de Siete (7) ml de profundidad.

NOTAS:

- El contratante deberá garantizar que las vías o carreteables de acceso a los puntos de perforación estén en buen estado y la estabilidad del terreno en caso de que el sitio tenga una inclinación mayor a 45°.
- Geotecnia & Cimentaciones S.A.S. cuenta con señalización básica para la ejecución de los trabajos la cual consiste en 4 colombinas, cinta y una señal móvil de obra en la vía por equipo de perforación, todo lo derivado a un PMT estará a cargo del contratante o tendrá un costo adicional.
- El CONTRATANTE deberá recibir los instrumentos (firmar acta de recibo) una vez se culmine su instalación.
- Una vez instalados los instrumentos y realizada la respectiva entrega, estarán a cargo del contratante y su mantenimiento deberá realizarse según las indicaciones dadas por el especialista de Geotecnia & Cimentaciones S.A.S., para garantizar el adecuado funcionamiento de estos.

Los siguientes servicios podrán ser cotizados en una oferta adicional ya que **NO** hacen parte del presente alcance:

- ✓ Campañas de lectura.
- ✓ Batería sanitaria (Baño portátil) y celaduría certificada.
- ✓ Supervisión técnica y/o SST fija en campo.
- ✓ Planos e informes impresos.

- ✓ Gestión de permiso de ingreso y estadía en predios.
- ✓ Certificados y equipo de trabajo en alturas y confinamiento.
- ✓ Diseño e implantaciones de planes de manejo de tráfico (Señalización fija, señalización luminosa, personal de control de tráfico).

Geotecnia & Cimentaciones S.A.S. cuenta con señalización básica para la ejecución de los trabajos la cual consiste en cuatro colombinas, cinta y una señal móvil de obra en la vía por equipo de perforación, todo lo derivado a un PMT estará a cargo del contratante o tendrá un costo adicional.

Geotecnia & Cimentaciones S.A.S. da alcance en el desarrollo de sus actividades al cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 (Requisitos Mínimos de SST); por cual la entrega de documentación, atención de solicitudes y coordinación SST de las actividades propuestas se realizarán de manera remota por nuestro especialista SST tomando en cuenta que las actividades no están consideradas de alto riesgo o con riesgo de alturas.

En caso de que se interrumpa la ejecución por circunstancias ajenas a Geotecnia & Cimentaciones S.A.S. el contratante reconocerá el valor de COP $3.000.000 diario a cuenta de Stand – By por cuadrilla y/o equipo.

La validez de nuestra oferta es de 30 días calendario después de su fecha de presentación.

2. CONDICIONES PARA FIRMA ACTA DE INICIO.

Para la firma de acta de inicio y ejecución de las actividades el contratante deberá:

- ✓ Enviar la orden de servicio y/o contrato firmado previo al inicio de los trabajos.
- ✓ Aprobar documentación del personal de campo que ejecutará las actividades contratadas.
- ✓ Generar pago del anticipo.
- ✓ Gestionar y garantizar los permisos requeridos (PMTs, accesos a predios, requerimientos ambientales) para la ejecución de los trabajos.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

Para la realización de la instalación de instrumentación ofrecemos un tiempo estimado de ***una (1) semana,*** contadas a partir del cumplimiento de lo expuesto en el numeral 2. *"CONDICIONES PARA FIRMA ACTA DE INICIO"*.

4. CONDICIONES DE PAGO

TIPO	% PAGADO	DESCRIPCIÓN
Anticipo	30%	Para programación de actividades (pago inmediato)
Facturación	100%	Contra recibo de los instrumentos con amortización del porcentaje de anticipo.

- ✓ Si pasados 2 meses posteriores a la entrega del producto no se recibe por parte del responsable de la aprobación observaciones al mismo. El contratante deberá permitir la radicación de la factura por el valor de la aprobación del producto; lo

anterior no libera a G&C de su responsabilidad en cuanto a atender las observaciones suscritas tras ese periodo de tiempo, siempre y cuando estas no conlleven a un acompañamiento en construcción.

- ✓ El valor total de los trabajos ofrecidos discrimina el valor del IVA, el cual se liquidará de acuerdo con las normas fiscales vigentes al momento de la presentación de las facturas correspondientes.
- ✓ *No aplica Retención en Garantías*
- ✓ El cliente deberá permitir la radicación de las facturas acorde a la forma de pago, en caso de no permitirse la radicación de actas y/o facturas por parte del contratante Geotecnia y Cimentaciones podrá suspender la ejecución de los trabajos de manera inmediata.
- ✓ Las facturas emitidas por Geotecnia y Cimentaciones deberán ser pagadas en un periodo *máximo de 30 días calendario* a partir de la fecha de aprobación de la factura.
- ✓ El contrato deberá ser liquidado en un tiempo máximo de dos (2) meses tras la firma del acta de entrega y recibo.
- ✓ Esta oferta hará parte integral del contrato.

Quedamos atentos a su definición y cualquier inquietud adicional que pueda surgir en el proceso.

Atentamente,

Departamento Comercial
GEOTECNIA & CIMENTACIONES S.A.S

Cuadro de seguimiento:

Fecha	Consecutivo	Detalle y/o justificación de la modificación
12/02/2026	PES 12533	No aplica

***Revisó: Felipe González - *Aprobó: Diana Correa**

ANEXO 1 Inversión Económica

INST – INSTALACIÓN DE (UN) INCLINÓMETRO EN TRANSMICABLE, EN BOGOTÁ D.C.

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	SUMA
TRABAJOS DE CAMPO					
Perforación Destructiva NQ para instalación de inclinómetros (1x7ml)	ml	7	$ 249.421	$ 1.745.944	**$ 3.130.222**
Instalación de inclinómetros (1x7ml)	ml	7	$ 176.140	$ 1.232.978	
Caja de protección de instrumentos	Und	1	$ 151.300	$ 151.300	
MOVILIZACION EQUIPOS					
Movilización de equipos de perforación	Viaje	2	$ 1.455.857	$ 2.911.714	**$ 4.541.295**
Celaduria de un (1) equipo	Día	3	$ 543.194	$ 1.629.581	
				SUBTOTAL	**$ 7.671.517**
				IVA (19%)	**$ 1.457.588**
				TOTAL IVA INCLUIDO	**$ 9.129.105**